

SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes... 1.50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELEFONO, 577

EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarto plana, línea... 0.20 pesetas
Tercera plana, ídem... 0.50
Redamos, ídem... 0.75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

Año XIII. Núm. 3.457

Madrid, Viernes, 1.º Septiembre 1916

Tres ediciones

LAS REFORMAS MILITARES

AL SACRIFICIO, COMPENSACION

El conde de Romanones ha dicho que las Cortes se reabrirán en la segunda quincena de este mes. Hay no pocos incrédulos, pero no podrán negar que el único español que tiene más elementos de juicio para acertar es él, puesto que uno de los factores con que habrá que contar es con su voluntad.

En todo caso, ningún verano se habló de esto tan temprano como el presente, y de esperar es que sea abolida la costumbre detestable de retardar ese acto, con lo que ni los presupuestos se pueden discutir.

Gran labor tiene ofrecida el Gobierno, y hará muy bien realizándola ó al menos intentándolo.

Racional es que lleve al Parlamento el proyecto de Reformas militares, y no lo sería menos que fuera leído en el Senado, donde las discusiones son más tranquilas y donde tendrán los legisladores mucho menos en que entender, por lo pronto, que en la Cámara baja.

Si el Parlamento reanuda pronto sus tareas, y esto último es como indicamos, ya comenzarían á equivocarse los que pregonan que las reformas no salen. Pues si entran pronto, tienen mucho adelantado.

En el proyecto, como obra humana, no puede encontrarse la perfección. Entre mucho bueno que encierra hay no poco de necesaria modificación.

La gran reducción de plantillas significa sacrificio y perjuicios inmensos al personal.

El primer problema que se debe presentar al Gobierno, singularmente a su presidente, es el de que no se puede ni se debe perjudicar á los militares, sin imponer sacrificios análogos á los demás servidores del Estado, dependientes de los otros ministerios. Así piensa el conde de Romanones, según él mismo manifestó desde los escaños rojos, y no le hemos de hacer la ofensa de que lo ha olvidado en el banco azul.

Cuando por innovaciones orgánicas ú otras razones del servicio se causa daño á las personas, se les compensa de algún modo. Así es lo justo.

En España somos muy respetuosos con la propiedad, y siempre que para el bien público se utiliza una finca ó parte de ella, se indemniza plenamente al propietario, aunque sea muy rico.

Pero cuando á los militares se les estropea la carrera, que por punto general es su única finca, muy de propiedad y de la que viven ó mal viven, cada uno y su familia, no se les indemniza.

Según las plantillas propuestas, se necesitan 13.418 jefes y oficiales, sobrando de los que hay 3.346, debiéndose amortizar gran número de las vacantes que vayan ocurriendo, con lo que se retrasa y aun se trunca el porvenir, ya nada halagüeño del personal.

Es verdad que se conceden ventajas para el pase á la reserva, que tal vez aprovechen algunos generales y jefes, lo cual mejorará algo la situación; pero siempre los que quedan estarán perjudicados; y puesto que se suprimen para en adelante las cruces pensionadas en paz y en guerra, se ataca directamente á los medios de vida, hoy que ésta es tan cara y que los sueldos se elevan proporcionalmente en todos los demás departamentos, directa ó indirectamente.

Sería, por consiguiente, equitativo y justo elevar los sueldos en la oficialidad ó disponer medidas equivalentes. Una de ellas se ha indicado en estas columnas, cual es la de dar pabellón á todos, haciendo por el Estado edificios ad hoc y pagando los interesados la mitad del correspondiente precio de alquiler para resarcir al Erario.

Otra forma que está en vigor en casi todos los empleos civiles, es la de señalar aumentos de sueldo cada cinco años, hasta el ascenso del interesado.

Es imposible, en cualquier sentido que se considere, que á los militares se les perjudique sin pasar á otros ministerios el sistema y que no se les compense.

A las clases de tropa también se les coloca en situación difícil, dándoles á elegir entre quedar sometidos á lo que hoy están ó optar en el plazo de tres meses, por la ley nueva en que se les concede derecho á ser oficiales. Pero como se les rebaja el haber y el derecho á pensión de retiro considera-

blemente, ¡quien será tan abnegado que renuncie á un pedazo de pan para su familia por un problemático ascenso!

Sobran 183 subalternos (E. R.) y cuando se extingan empezaran las vacantes sin que, de no modificar el artículo 351, puedan pasar de segundo teniente.

Es preciso dejar á los actuales suboficiales, brigadas y sargentos todos sus derechos incluso los de orden económico, y desaparecerá de una vez prácticamente los efectos de la ley que ahora los rige. Pues si no, va á resultar que optaran muy pocos por la nueva, y tendremos clases de tropa sujetas á la ley de 1 de Junio de 1908, á la de 15 de Julio de 1912 y á la nueva.

AL MARGEN DE UN PROYECTO

DUDAS JUSTIFICADAS

PARA EL BRIGADA ROLANDO

Siempre lei con religiosidad cuantos artículos acerca de las clases de tropa publicó el «Brigada Rolando». Sus palabras, finalizadas al único ideal, todos las conocerán; ha sido continuamente un defensor de las clases, como tiene demostrado en muchas ocasiones, y mas que nada en lo relativo á la Ley de 15 de Julio de 1912.

Todo muy bien. Ahora nos muestra bosquejadamente el nuevo proyecto de Ley; lo tengo delante, como así también su artículo publicado en el número 3.449 de EJERCITO Y ARMADA.

No hay duda alguna que puede al amigo «Rolando» ufanarse de ello, viendo por su parte que nos abre el horizonte y que algún día dejaremos de ser clases de tropa; el beneficio no puede ser mayor; ¡gran diferencia!

Persuadido firmemente de los vastos conocimientos del «Brigada Rolando» y contando con su gran amabilidad, he de permitirle hacerle una consulta relacionada con su artículo; no dudo, pues, seré complacido.

Verdad es que el adogerse á una ú otra Ley (se entienda del 12 y 16) es objeto de un estudio muy detenido. La primera no deja en la eternidad del suboficiado; la segunda nos concederá el ascenso á oficial, aunque en día lejano.

Suponamos como es casi muy probable, que la mayoría de los suboficiales y aquellos brigadas que pudieran ascender al implantarse la Ley, optan por la de 1912; desde luego de ahí no pasan, y como natural es, las vacantes que se producen de suboficiales han de ser bien reducidas.

Un sargento algo moderno, acogido á la del 12, se encuentra en una situación algo crítica en el caso (creo que así ocurriría á todos y á los brigadas modernos).

Como forzosamente tiene que pasar por el empleo de suboficial para ser oficial, y como las vacantes de aquellos podrían ser tan escasas, ¿quiere decir el ilustre «Rolando» si llegará á ser siquiera suboficial?

Antes digo que la mayoría de los suboficiales nada tuviese de extraño se acogiera á la Ley que los fundó, y para ello solo me baso en opiniones oídas al vuelo. Motivos de que tardarían en ascender á oficial algún tiempo, contando ya el que menoscaban treinta y dos ó más años, le harían seguir hasta el retiro, que poco tardaría, en la forma en que hoy están; es decir, en la repetida Ley de 1912.

Claro es que de este modo no dejan huecos de suboficiales á los sargentos actuales, y cuando así sea, ha de ser tras largo tiempo y por consiguiente el ascenso á este empleo se presenta algo lejano y mucho más el de oficial.

Por el momento nada más del particular, y si solo una sincera felicitación al amigo «Rolando», y que continúe por el camino emprendido para mejores días de la clase.

Un cazador.

La infanta Isabel á Cataluña

A las cinco y media de la tarde de ayer llegó, procedente de La Granja, la infanta Doña Isabel.

Acompañaban á S. A. la señorita Bertrán de Lis y su secretario, Sr. Coello.

La infanta marcó directamente á su residencia de la calle de Quintana, y poco después se trasladó á la estación de Atocha, donde tomó el expreso de Barcelona.

Como es sabido, S. A. representará á los Reyes en la coronación de la Virgen de Queralt, Patrona del pueblo de Berga (Cataluña).

En la estación esperaban ya el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, y el gobernador de Barcelona, Sr. Suárez Inclán, que acompañan á la infanta en su excursión.

Despidieron á la augusta viajera los ministros de Estado, Guerra, Marina é Instrucción pública; el capitán general, Sr. Marina; los gobernadores civil y militar; el alcalde, duque de Almodovar; el subsecretario de Instrucción pública, señor Rivas; el general Cavallanti, muchos jefes y oficiales, y otras distinguidas personas.

Retos del bandolerismo

VALLADOLID, 31.—En la carretera de Villaverde, cuatro malhechores asaltaron un carro en el que viajaban Benigno Martín, su esposa y varios hijos. Les robaron 5.000 pesetas y las caballerías, dejándolos en medio del camino.

NO GANAMOS PARA SUSTOS

El misterio de la Argentina

Ayer mañana nos amargó el desayuno nuestro colega «El Imparcial», hablandonos de la desaparición de Antonia Mercé, «la Argentina».

Desde mediados de Febrero, la familia de Antonia Mercé no ha recibido noticias, cosa extraña, puesto que la artista había escrito siempre, cuando menos, dos veces al mes. Para mayor misterio, la última carta vino escrita á máquina, y en ella creyó descubrir la familia—ó por lo menos cree descubrir las ahora—diferencias de concepción y de estilo. La misiva está fechada en Nueva York. Un hermano de «la Argentina» ha escrito varias veces desde Febrero sin alcanzar respuesta. Por fin, anteayer le fué devuelto, por no encontrarse á la persona destinataria, un certificado por el enviado al hotel Astor, de la capital americana, á nombre de Antonia.

«La Argentina» se fué á América en Mayo de 1915. Toda España recuerda que, apenas habían transcurrido tres meses de su marcha, la Prensa habló de que «la Argentina» se casaba con un distinguido nonserense llamado D. Carlos Marcelo de la Paz. No hubo periódico que no dedicase á la boda de «la Argentina» un artículo de enhorabuena, al mismo tiempo que de amarga despedida, pues aunque las noticias eran de que Antonia Mercé seguía perteneciendo al arte, todos pensamos—aunque probablemente es una preocupación—que una artista pierde siempre algo con el matrimonio.

«La Argentina», acompañada de su esposo—aunque no faltó un diario argentino que hablara de divorcio á las tres semanas de la boda—, pasó de Buenos Aires á Montevideo, á Chile, á la Habana, á Nueva York, de triunfo en triunfo. En Nueva York se hizo empresaria del teatro Elliot, y en él estaba haciendo una buena campaña.

En este momento de su vida se pierde de vista á la reina de las castañuelas. ¿Dónde está «la Argentina»? Ni como pura hipótesis queremos admitir que haya sido víctima de un suceso como el del «Lulianita», según apunta «El Imparcial». Abramos el pecho á la esperanza. ¡Conteniamos!

El primer submarino español

CADIZ, 31.—A bordo del vapor «Buenos Aires» ha regresado de Nueva York la Misión naval encargada de asistir á la botadura del «Isaac Peral».

El submarino tiene 60 metros de eslora, 512 toneladas en la superficie y 700 sumergido.

Ya pintado de color plomo al exterior y blanco al interior, y al costado, en letras doradas, lleva el nombre de «Isaac Peral». Tiene dos baterías de acumuladores sistema «Tudor», cuatro tubos lanzatorpedos y un cañón de 42 milímetros.

Su dotación será ésta: comandante, D. Fernando Carranza; segundo, don Luis Vial; nueve maquinistas, un contramaestre, 12 marineros, 11 radiotelegrafistas y un artillero.

El acto de Covadonga

LA CORUÑA, 31.—Ha llegado el Sr. Vázquez de Mella, para asistir á la fiesta organizada en homenaje de Rosalía de Castro.

Los Juegos Florales de Santander—en los que ha de actuar de mantenedor el elocuyente diputado tradicionalista—se han aplazado hasta el 15 de Septiembre. El Sr. Vázquez de Mella ha dicho que el acto que ha de celebrarse en Covadonga el día 2 de Octubre será resonante.

Añadido que Maura irá por cuenta propia á mantener sus ideales regionalistas; pero que esto no significa un pacto, que, desde luego, no existe.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

CIUDAD REAL, 31.—Comunica el alcalde de Villarta de San Juan que en la carretera de Madrid á Cádiz volcó un automóvil.

De las personas que lo ocupaban resultó muerto Ernesto del Campo, y herido de mucha gravedad Abelardo Lano.

LIBROS

La cuestión de Bélgica, por E. Waxweiler, director del Instituto Solvay, de Bruselas. Un volumen en cuarto, de 300 páginas. Hijos de Reus, editores, impresores y libreros. Calzadas, 3 duplicado, Madrid. Precio, 3 pesetas.

La Biblioteca sociológica que viene editando la Casa Reus se ha honrado con una obra interesantísima de actualidad, cuya lectura es indispensable, sin duda alguna, para formar exacto juicio de una de las cuestiones más discutidas y de más vital interés para los países neutrales, agitados en torno de la guerra europea. Nos referimos á la cuestión belga.

El libro á que nos referimos es un estudio acabado y documentadísimo de ella. Se halla escrito por un espíritu científico que sabe ahogar los justos resentimientos del patriota; el ilustre director del Instituto de Sociología Solvay y profesor de la Universidad de Bruselas, Emilio Waxweiler.

La traducción española, muy esmerada, por cierto, va precedida de una introducción de D. Pedro Jauges y Ros de Olano, distinguido escritor social, quien utiliza una copiosa documentación de valor inapreciable para la exacta exposición del problema. El prólogo en cuestión, que despertará seguramente grandes polémicas, avalora considerablemente la traducción española, cuya presentación es inmejorable.

DIARIO DE LA GUERRA

Rumania y Austria

LOS PRIMEROS EXITOS

LOS RUMANOS

BUCAREST, 31 (oficial).—Nuestras tropas se han apoderado de dos importantes ciudades austriacas. Estas son Brassó y Hermannstadt.

Los austriacos abandonaron un importante botín. Seguimos avanzando á todo lo largo de la frontera.

LOS RUMANOS BOMBARDEAN LA FRONTERA BULGARA

PARIS, 31.—Dicen de Amsterdam que la artillería rumana ha bombardeado las ciudades búlgaras fronterizas de Rustchuk y Orzova, en atención á que los búlgaros, sin previo aviso, dispararon ayer varios cañonazos sobre la población rumana de Turnnezverin, enclavada en la margen izquierda del Danubio.

EL PARTE AUSTRIACO

VIENA, 31 (oficial).—«Ante el avance de numerosos contingentes rumanos hemos retrocedido á las posiciones de segunda línea, fuertemente atrincheraadas, donde nos aprestamos á la lucha.

En Gojergyo continúa la batalla.»

LOS RUMANOS PENETRAN EN HUNGRIA

LONDRES, 31.—Nuestras tropas han cruzado en varios puntos la frontera de Hungría.

Hicimos 700 prisioneros. Los buques de guerra austriacos bombardearon desde el Danubio varios puntos de nuestro territorio.

Fueron rechazados. El Rey Fernando ha salido de Bucarest para ponerse al frente de su Ejército.»

En los Balkanes

LOS BULGROS TOMAN LA CIUDAD DE DRAMA

SOFIA, 31 (oficial).—Nuestras tropas siguen progresando en todo el frente de Salónica.

Nos hemos apoderado de la ciudad de Drama, que previamente evacuó el enemigo.

LAS PERDIDAS BULGARAS EN SALONICA

LONDRES, 31.—Dice el correspondiente de «The Daily Chronicle», en Atenas, que los búlgaros han perdido 30.000 hombres en los combates trabados recientemente en el frente de Salónica.

Noticias diversas

¿UN COMBATE NAVAL?

AMSTERDAM, 31.—Circular insistentemente el rumor de que se está librando en el Mar del Norte un importantísimo combate.

UN BARCO ITALIANO TORPEDEADO

CARTAGENA, 31.—Comunica radiotelegráficamente la estación de Cano de Pinos que á las once de esta mañana, y á 35 millas de la costa, fué torpedeado por un submarino alemán el vapor italiano «Francesco Musner».

La tripulación la recogió el buque español «Atlante».

CRISIS MINISTERIAL EN GRECIA

ATENAS, 31.—El Gobierno que preside Zaimis ha dimitido en pleno.

RESUMEN DE NOTICIAS

Los comunicados oficiales de la noche acusan pequeñas variaciones en los ejércitos beligerantes.

En general, la situación es la misma en los diversos frentes.

Hubo, como de costumbre, en todos ellos ataques y contraataques rechazados y vivo fuego de artillería.

Las tropas francesas realizaron algunos progresos al sur de Estrees y al sudoeste del bosque de Myecourt.

Los alemanes penetraron al norte de Arras en una trinchera inglesa é hicieron en ella bastantes prisioneros.

En cambio, permaneció una trinchera al sur de Martinpuich.

En Rusia apresaron los alemanes á un oficial y 194 soldados en el asalto de Kukul, en los Carpatos, y derribaron cuatro aviones.

Los ingleses obtuvieron ventajas con el empleo de gases asfixiantes cerca de Arrás y Armentières, y en las operaciones que realizaron al sur de Martinpuich hicieron prisioneros á dos oficiales y 424 soldados.

En el Africa Oriental, las tropas británicas progresan en su movimiento envolvente, y los buques de la Armada inglesa cambian disparos con las baterías costeras alemanas.

Los rusos hicieron muchas bajas á los alemanes al norte de Heilinn, y continúan su avance en dirección de Diarbekir.

En el lago de Van, un buque moscovita bombardeó con éxito los «vivacs» turcos.

UNA ESTADISTICA

BUQUES MERCANTES HUNDIDOS

LONDRES.—El Bureau Veritas ha publicado una estadística de los buques mercantes hundidos desde el principio de la guerra hasta fin de Abril de 1916.

Buques perdidos desde Agosto de 1914 á Diciembre de 1915, 980 vapores (2.560.568 toneladas) y 228 veleros (156.388 toneladas).

Desde 1 de Enero á 30 de Abril de 1916, 224 vapores (574.222 toneladas)

y 43 veleros (33.541 toneladas). Total, 1.475 buques, con 3.324.725 toneladas.

Los neutrales han perdido 180 buques, con 247.427 toneladas.

Los aliados han perdido: ingleses, 543 vapores (1.422.353 toneladas) y 93 veleros (26.346); franceses, 45 vapores (124.612) y 18 veleros (26.375); rusos, 18 vapores (36.255) y 10 veleros (9.338); italianos, 18 vapores (150.372) y tres veleros (2.725); belgas, 11 vapores (22.938) y un velero (2.208); japoneses, tres vapores (9.428), y portugueses, un vapor (623).

Total, 769 buques, con 1.730.573 toneladas.

Alemania ha perdido 441 buques (1.106.457 toneladas); Austria, 49 (173.317), y Turquía, 36 (46.851).

Total, 526 buques, con 1.326.625 toneladas.

Los alemanes han vendido á los americanos 33 buques, con 162.750 toneladas.

Además hay en poder de los ingleses 126 vapores alemanes (con 490.032 toneladas); de los franceses, ocho (con 19.995); de los japoneses, cuatro (con 11.306); y de los rusos, 51 (90.598).

El Gobierno portugués se ha apoderado de 63 barcos alemanes.

La Hamburg-America tiene 205 barcos, y le quedan 157; la Norddeutscher Lloyd ha perdido 28 vapores, y la Boermann, 21.

De 1.343 vapores que poseían las grandes Compañías alemanas les quedan 935.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE ATERRANTICAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES: Estado Mayor.

Destinos.—A la Comandancia general de Larache, teniente coronel D. Gabriel Morales, y capitán D. Carlos Quintana.

Además varios jefes y oficiales á distintos puntos de la Península. Infantería.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraerlos á los siguientes: Capitán D. Joaquín Bonet; tenientes don Pedro Palou; D. Felipe Diaz, D. Francisco Aguilár, D. Fructuoso Varela y D. José Lopez Amor; sargentos: D. Serafin Caridad y D. Bernardo Martínez.

Retiros.—Se conceden al coronel D. Alberto González; tenientes coronales D. Joaquín Gil y D. Luis Leria; comandante don Carlos Paoli, y de la Escala de reserva don Cleodnio Cenzano y D. Luis Chaves.

Suboficiales: D. Pedro Gomar, D. Vicente Gutiérrez, D. José Montoli, D. Constantino Mora, D. Ramón Montón y D. Francisco Kovira.

Músico de segunda D. Dionisio Manzanares. Caballería.

Retiro. Se concede al comandante Escala reserva D. Emilio Quintana, y al suboficial D. Manuel Córdoba. Artillería.

Matrimonio.—Se concede real licencia al primer teniente D. Bernardo Catón. Retiros.—Lo obtienen el capitán D. José Pérez Martínez, y el de la reserva D. Angel Gómez Cora.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES: Título moviliario.

Se dispone que se haga constar en toda la documentación militar del segundo teniente D. Hipólito Finat, el título de marqués de Carvajal.

Pase á la reserva. Se dispone que el general de división D. Laureano de Saiz, cese en el cargo de subinspector de la sexta región por pase á la sección de reserva, autorizándole para fijar su residencia en Zaragoza. Suboficiales y brigadas.

Se hace extensivo á los suboficiales y brigadas los preceptos de la Real orden de 2 de Octubre de 1907, que concede á los sargentos anticipos de dos pagas.

Se concede reintegro de pasaje á la esposa del brigada de Infantería D. Esteban García. Aclaratoria.

Mañana se publica una disposición aclarando la Real orden de 16 de Marzo último, relativa á la propiedad de los caballos que usufructúan los jefes y oficiales de Caballería.

Noticias militares

Comunican de Girona que el Juzgado de Instrucción de aquella ciudad ha requerido de inhibición al capitán general para que ordene al juez instructor militar que entiende en la causa incoada por los sucesos ocurridos el 9 para que se abstenga de toda actuación en el mismo interin se resuelva la competencia.

Se nos comunica que la apertura y actos oficiales subsiguientes de la Exposición de productos nacionales en Melilla se verificará del 8 al 18 de este mes.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LANUZA

Restituto parece inocente

RESTITUTO EN MADRID. LO QUE DICE UN VIAJERO. Restituto Saiz, hijo mayor del supuesto autor de la muerte del Sr. Ferrero...

Esperaban al detenido el comisario de la brigada de investigación criminal, varios agentes de Policía a sus ordenes y los "reporters" judiciales y fotógrafos de la Prensa de Madrid.

Restituto venía en un coche de segunda clase, custodiado por la Guardia civil y dos agentes policíacos.

Al descender del vagón se tapó la cara, para evitar que los fotógrafos actuaran; pero en seguida cambió de pensamiento, y se dejó retratar.

En la puerta de la estación esperaba el automóvil de la Dirección de Seguridad, al que subió Restituto acompañado de los agentes Sres. Anguita y Rico.

Jerónimo Calvo, revisor del tren correo de Irún, nos dijo que al subir Restituto al tren se produjo en Miranda un gran movimiento de curiosidad entre los viajeros...

También dice que el hijo de Nilo daba grandes muestras de tranquilidad, sin que por ello apareciera tímido.

La Guardia civil alojó las esposas del detenido al ponerse el tren en marcha.

En una de las estaciones pidió de comer, y cuando satisizo el apetito durmió un poco.

Al despertarse exclamó, como sorprendido por verse entre la Guardia civil: —Esto no es justo. Yo sabré demostrar mi inocencia, y me querrelaré contra quienes me tratan de este modo inicuo.

¡Llévame esposado tantas horas, siendo inocente!

RESTITUTO EN LA CARCEL. A las siete menos veinte de la mañana ingresó Restituto en la cárcel Modelo.

Inmediatamente se le filió y se obtuvo la ficha dactiloscópica.

Ocupa la celda D de la galería subterránea; precisamente en el mismo lado del edificio que está la celda de su padre.

DECLARA RESTITUTO. El juez dispuso, después de salir Nilo del despacho, que concurieran a su presencia a Restituto.

El hijo mayor del supuesto asesino se presentó en actitud reposada, aunque sin arrogancia.

Sin darle tiempo a que hablara, le dijo el Sr. Oppelt: —Advierto a usted que se le llama sólo en concepto de testigo, porque no se le acusa de ningún delito.

Como es usted licenciado en Derecho, le recuerdo los artículos 416 y 418 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en los cuales bien sabe usted que se dispensa la obligación de declarar a los parientes del procesado en línea recta, ascendente ó descendiente. Usted va a declarar en una causa que se sigue contra su padre.

—Esta muy bien; eso es lo que yo deseaba saber; y ahora ruego al señor juez que me permita hacerle una pregunta.

—Puede usted formularla.

—Si yo comparezco ante el Juzgado como testigo, en una causa que se incoó contra mi padre, ¿por qué me ha traído la Guardia civil esposado y tratándome como al culpable de un delito?

—No puedo contestarle a esa pregunta, porque yo no he ordenado esa conducción.

—Esta muy bien; puede empezar el interrogatorio cuando el señor juez disponga.

El Sr. Oppelt hizo a Restituto varias preguntas tratando de averiguar, primeramente, si era sabedor de que su padre había alquilado el hotel de la calle de Lanuza.

Restituto respondió con gran serenidad y aplomo, y como si en vez de dirigirse a un juez lo hiciera a un amigo.

—Mire usted; no tiene nada de particular que mi padre no me comunicara ese alquiler, ni eso demuestra que él quisiera ocultarlo. Mi padre y yo nos hemos llevado siempre muy bien en el trato familiar; pero, luego... él, a sus negocios, y yo, a mis aficiones.

—Pretendo ser algo poeta, y no hermano bien las rimas con el libro Mayor y los abonos minerales. De aquí procede esa separación aparente que alguien ha querido ver entre nosotros.

—¿No tuvo usted nunca ningún disgusto con su padre?

—¡Jamás! El fue bueno siempre con todos nosotros, y sólo le debemos mucho agradecimiento.

—¿Habló su padre con usted de la desaparición del señor Ferrero?

—Sí; como habló con mi madre y hermanos. Se hicieron los comentarios naturales a toda información periodística.

—¿Sabe usted si su padre conocía al desaparecido?

—Me parece que se lo oyó decir; pero no puedo afirmarlo.

—¿Se llevaba usted bien con su hermano Federico?

—Hemos reñido algunas veces; pero por cosas sin importancia.

Federico en Madrid

ESPERANDO EN LA ESTACION DEL NORTE. Gran afluencia de curiosos en espera del joven Federico!

En la estación esperaban también la llegada el Sr. Fernández Luna, los agentes Sres. Adrover y Legaz, que con tanto acierto prepararon las detenciones, y gran número de "reporters" y fotógrafos de todos los periódicos de Madrid.

Las fuerzas de Orden público estaban mandadas por el capitán Sr. Salgado.

LA LLEGADA A MADRID. A la hora en punto hizo su entrada el correo de Irún.

En el público se produjo el natural movimiento de expectación, y apenas se vio a los guardias que custodiaban al preso, se agolpó la ola humana en los alrededores del coche.

Los agentes y guardias formaron calle, a fin de dejar libre el paso, y después de salir los viajeros que venían en el correo descendió Federico, yendo a ambos lados del detenido los guardias civiles, algunos de Orden público, el capitán Salgado y los agentes Adrover y Legaz.

SEMBLANZA DE FEDERICO. Federico Saiz es esbelto y de regular estatura, de subido color moreno, de pelo negro y abundante, con un gran mechón que le cae sobre la frente y que se ve aun yendo cubierto. Su aspecto no es desagradable, y se ve en él a un muchacho despejado, de presencia nada vulgar.

A su llegada traía el color quebrado, sin duda por la mala noche y las muchas emociones sufridas en estos últimos días.

Este es el único de los detenidos que no ha puesto obstáculo a los fotógrafos. Parecía abatidísimo, y como si no se diera cuenta de lo que pasaba a su alrededor.

CAMINO DE LA CARCEL. Al salir de la marquesina de la estación subió el detenido al automóvil celular, entrando con él una pareja de la Benemerita y los agentes Adrover y Legaz.

El coche, sin otra escolta, se dirigió velozmente por la Cuesta de San Vicente y calle de la Princesa a la Cárcel Modelo.

EN LA CELDA. Ya en la cárcel se le filió y fichó, pasando a ocupar una celda de incomunicación. Se le hizo saber que si no quería el rancho y contaba con medios para ello, se le serviría la comida del Economato de dicho establecimiento penitenciario.

NO ESTUDIABA MEDICINA. "En contra de lo que se ha dicho, aseguramos—dice un colega—que Federico no es estudiante de Medicina.

Acabó el bachillerato en el curso 1914-1915, en el Cardenal Cisneros, y pensaba hacer en el próximo curso el preparatorio de Derecho.

LO QUE LLEVABA FEDERICO AL INGRESAR EN LA CARCEL. Federico Saiz fué registrado escrupulosamente antes de ingresar en la celda que ocupa.

Sólo llevaba encima cartas y notas de asuntos particulares que no tienen relación con el suceso.

En uno de los bolsillos del chaleco se le encontraron 35 céntimos y una moneda americana de cinco céntimos. Este era su único capital.

Apenas ingresó en la celda pidió de comer.

Le contestaron que ya habían servido el desayuno a los presos, y que tenía que esperar a la hora del rancho.

Entonces preguntó si le podían dar algo de pan y café por los treinta céntimos que de disponía, y se accedió a sus deseos, dándole el desayuno.

FEDERICO DECLARA. A las cuatro de la tarde se constituyó el Juzgado instructor en la Cárcel Modelo.

Seguidamente pasó a su presencia Federico Saiz.

El hijo segundo de Nilo se presentó aparentemente tranquilo y sin dar muestras de preocupación ni abatimiento.

Su andar era seguro y su mirar altanero.

Pasó la vista con lentitud sobre todas las personas que se hallaban en el despacho, y después esperó a que le hablaran.

El Sr. Oppelt y el fiscal, Sr. Vera, que están demostrando en la instrucción de este sumario una habilidad extraordinaria, cambiaron impresiones con Federico, primeramente, del viaje, de su estancia en la cárcel y del trato que había recibido en ella.

Esto parece que cambió la actitud del muchacho.

Su fisonomía se tornó más agradable, y desapareció por completo el aspecto altivo y el aire de desafío.

Como dirigiese la vista a una silla que había junto a él, le indicó el juez que se sentara.

—¡Muchas gracias!—respondió Federico—. Estoy rendido por las emociones de estos días y me caigo de cansancio.

Luego empezó el interrogatorio: —El trato que mediaba entre su padre y usted era de gran intimidad, ¿no es eso?

—El natural entre un padre y un hijo. Lo mismo que con Restituto y con Miguel.

—Bueno; pero ¿cuál de ustedes tres era el que ayudaba a su padre en los negocios a extender facturas, cobrar cuentas y escribir cartas?

—Generalmente, yo.

—De modo que usted conoce a todos los clientes de la Agencia de negocios... ¿creo que sí?

—Don Manuel Ferrero, ¿era cliente de su padre?

(Federico no se inmutó; pero revolviéndose en la silla en que estaba sentado, contestó, mirando fijamente al juez): —Me parece que tenían planteado un negocio, aunque no le puedo decir nada concreto, porque, según creo, ese señor ha desaparecido.

—¿Y usted no sabe adónde puede haberse marchado?

—Ese señor es... el dueño de una casa que alquiló mi familia para pasar el verano.

—¿Su familia, ó su padre?

—Bueno; mi padre. ¡Yo mismo es! (Federico empezó, al llegar a este punto del interrogatorio, a dar visibiles muestras de impaciencia y nerviosidad.)

—¿Quién visitó primeramente al dueño del hotel; su padre ó usted?

—Yo.

—¿Por encargo de su padre? (El muchacho hizo una pausa como para reconcentrar su pensamiento.)

—No; mi padre no tenía ningún interés en alquilar, precisamente, ese hotel...

—¿Está bien; pero ¿le encargó a usted que buscara un hotel en las afueras de Madrid?

—No, señor; ni me lo encargó, ni me dijo que lo buscara en las afueras.

—Explíqueme usted.

—Quiero decir que lo de irnos a pasar una temporada a un hotel no fué sólo idea de mi padre, sino que era el gusto de todos...

—Permítame un momento... ¿Dice usted que se hizo el arriendo de acuerdo con toda la familia?

—¡No; yo no he dicho eso!

—¿Dice usted que a gusto de todos...?

—Es que tanto mi padre como yo sabíamos que no le desagradaría a los demás el proyecto.

—¿Decía usted que no buscaron a propósito el hotel de la calle de Lanuza?

—No, señor; fué una casualidad. Alquilamos ese como pudimos haber tomado otro cualquiera.

—El contrato se hizo a nombre de su padre?

—Sí, señor.

—¿Vió usted ese contrato?

—No recuerdo...

—¿Por qué afirma usted, entonces, que se extendió a nombre de su padre?

—Porque así es lógico que fuera.

—¿Su padre usó alguna vez los nombres cambiados?

—Cambiados, sí; supuestos, nunca. No tenía por qué, y siempre firmaba con su apellido Saiz, unas veces con el nombre de Nilo, otras con el de Aurelio y otras con el de Miguel.

—¿Recuerda usted haber comprado una bombona de ácido sulfúrico en una droguería de la calle de Alcalá?

—Sí, señor; lo recuerdo perfectamente.

—¿A qué destinaba usted el líquido?

—Era para experimentos que iba a realizar mi padre en el jardín.

—¿Estaba usted en el hotel cuando llevaron la bombona?

—Sí, señor.

—¿Qué hacía usted; y en qué habitación se encontraba?

—No me acuerdo; pero en la que fuera, estaría tomando medidas para la colocación de los muebles.

—¿Qué mobiliario había en la casa?

—Una mesa y unas sillas que compré mi padre.

—¿Cómo es que no llevaron ustedes más enseres que esos?

—Porque lo restante lo pensábamos llevar de casa.

—¿Había algunas herramientas en el hotel?

—Sí, las necesarias para el jardín.

—¿No tenían ustedes también un hacha?

—Creo que sí, que también se llevó.

—¿Qué hacía usted cuando iba al hotel?

—Nada; andar por él y sus alrededores sin objeto determinado.

—¿Y no se aburría?

—No, señor. Tenía mucha ilusión por la casa y me gustaba hacer los repartos de las habitaciones.

—¿Recibieron ustedes alguna visita en el hotel?

—No, ninguna.

—¿Hicieron ustedes alguna obra de albañilería?

—Sí, señor; pusimos el piso de mosaico en una de las habitaciones.

—¿Con qué objeto?

—Para evitar la humedad.

—¿No la quitaba el entarimado?

—No era suficiente...

—¿Al hacer la obra, ¿removieron ustedes la tierra del piso?

—No, señor; quitamos las tablas entre mi padre y yo, y no hicimos más.

—¿Por qué realizaron ustedes la operación esa?

—Para que la obra resultara más económica.

—¿Usted sabe lo que ha aparecido debajo del piso de mosaico?

—No, señor.

—¿Pues un cadáver.

—¡No puede ser!

—¿Y ese cadáver es el del Sr. Ferrero.

—¡Es imposible!

—¿Por qué?

—Porque cuando nosotros levantamos el entarimado después...

—No es posible, a menos de que haya entrado alguien en el hotel durante el tiempo que hemos faltado nosotros de Madrid.

—¿Tiene usted sospechas de que pueda haber ocurrido de esa manera?

—Yo, no; es sólo una suposición.

Estos son los puntos principales de lo declarado por Federico.

Por ellos se ve claramente que el padre y el hijo proceden con método, y que tanto el uno como el otro están dispuestos a negar su participación en el crimen, cuidando, a la vez, de salvarse mutuamente, ante el caso de que no tuvieran más remedio que confesar.

Si llegara este momento, es casi seguro que los dos quisieran demostrar que cada uno había realizado el delito sin la cooperación del otro.

Varias noticias

LOS MEDICOS FORENSES EN LA CASA DEL CRIMEN. Los forenses que practicaron la autopsia estuvieron a las cinco de ayer tarde en el hotel de la calle de Lanuza, acompañados de los gentes de Policía que se hallan a las órdenes del señor Oppelt.

Los médicos examinaron detenidamente la habitación en que fué encontrado el cadáver, la sepultura hecha en ella y las manchas de sangre.

La visita tenía por objeto determinar la fecha aproximada del asesinato, que a juicio de los médicos forenses

debió cometerse por los días en que se notó la desaparición del Sr. Ferrero de la posada de El León de Oro.

Al Sr. Oppelt se le dará cuenta por escrito del resultado de esta diligencia.

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA. Los médicos forenses del distrito del Hospicio, Sres. Moreno y Torres, practicaron en la mañana de ayer la diligencia de autopsia, a cuya diligencia asistió el Juzgado instructor.

Al cadáver le fueron apreciadas diez heridas en la parte alta del cráneo, algunas tan profundas, que debió costar bastante trabajo al criminal sacar de ellas el arma.

En el estómago se encontró gran cantidad de alimentos, que debieron ser ingeridos momentos antes de la agresión y muerte, cosas éstas casi simultáneas.

Las heridas, según los médicos, debieron ser producidas con la parte contraria al filo del hacha; esto es, con el pincho triangular que aquélla tiene.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR FERRERO. JUERO. VER LA CAJA. El juez comunicó ayer a la viuda del Sr. Ferrero que podía efectuarse el entierro cuando lo estimara oportuno.

A la una y media encamináronse al Depósito los dos hermanos con D. Elfrigio Prieto, secretario del duque de Sotomayor, que fué quien presentó la denuncia en la Dirección de Seguridad en nombre de la familia del Sr. Ferrero.

Tanto el Sr. Prieto como el hermano de la viuda no manifestaron que durante el trayecto intentaban disuadir a todo trance a doña Josefa de la idea de ver el cadáver de su esposo, suponiendo de antemano que conseguirían su intento.

En efecto: variaron el itinerario, y se dirigieron a una funeraria de la calle de Santa Isabel para tratar del sepelio, y, en vista de que le rogaban tanto que no fuera al Depósito judicial, pidió la infeliz mujer, por favor, que la enseñaran la caja que ha de encerrar el cadáver. A esto accedieron, y con ocasión de ello se desarrolló en la funeraria una escena desgarradora.

José Casado contrató después un entierro de tercera clase con caja de cinta y un coche de respeto.

UN NUEVO COMPLICADO. Los agentes Gallego y Creux recibieron ayer orden del juez que entienda en la causa por asesinato del Sr. Ferrero para detener a un individuo, cuyo nombre y señas reserva la Policía.

Alguien pensó que acaso se trate de Miguel Saiz, el menor de los hijos de D. Nilo; pero el buen concepto en que le tienen sus condiscípulos hizo desear tal idea.

En la Cárcel Modelo está preparada la celda para el nuevo complicado, cuya detención no se había hecho aún esta madrugada.

NILO AMPLIA SU DECLARACION. A las siete y veinte volvió a constituirse el Juzgado, y compareció Nilo Aurelio Saiz.

Según hemos podido averiguar, continúa negando, aunque incurrió en algunas contradicciones; pero éstas las explicó diciendo que eso demostraba que era inocente, y que hablaba siempre con sinceridad, porque si contestara con arreglo a un plan trazado de antemano, no se equivocaría.

El Sr. Oppelt apuró todos los medios a su alcance para que confesara Nilo; pero todo fué inútil.

El presunto asesino del Sr. Ferrero sigue pidiendo que no mezclen a ninguno de sus hijos en este asunto, porque ellos saben menos que él, con ignorarlo él todo.

El juez dió por terminada su labor a las nueve y media de la noche.

MIS HIJOS SON INOCENTES. Antes de retirarse Nilo de la presencia judicial le preguntó el Sr. Oppelt si quería algo ó tenía que manifestar alguna cosa.

—No; sólo deseaba que me dijera usted qué es de mi mujer y mis hijos.

—No podemos responderle a eso.

—¿Hay alguno detenido?—insistió.

—Ya le he dicho a usted que no podemos responderle.

—¿Señor juez, son inocentes!—exclamó muy excitado.

Nilo estuvo todo el día muy decaído. Permaneció mucho tiempo echado, pero sin dormir.

Al medio día se le sirvió una comida distinta a la de los otros presos y no hizo más que probarla.

Constantemente pregunta a los carceleros por sus hijos.

LOS PERITOS CALIGRAFOS. El Juzgado especial se constituyó ayer mañana, a las once, en la Casa de Cánones para oír el dictamen de los peritos calígrafos sobre la firma que Nilo Aurelio Saiz, con el nombre de Miguel, había estampado en el contrato.

Claro es que esta diligencia tiene escaso interés para el sumario, puesto que el mismo Saiz ha confesado que alquiló el hotel y que puso Miguel por ser éste su segundo apellido, y con objeto de que no le importaran mucho, más que los verdaderamente interesados en verle para tratar de algún negocio.

Los peritos calígrafos D. Luis Cuéllar Fuente y D. Francisco Lupiani Gómez, encargados de examinar el contrato de inquilinato del hotel de la calle de Lanuza, sostuvieron ante el juez que aunque distintas la firma y rúbrica de las que usa el procesado Nilo Aurelio Saiz Miguel, pueden asegurarse que están escritas por la misma mano.

EL SEÑOR RUIZ JIMENEZ Y EL POLICIA GARCIA GOMEZ. Como habíamos anunciado, el Sr. Ruiz Jiménez recibió ayer en su despacho oficial al aspirante del Cuerpo de Vigilancia, Sr. García Gómez, a quien se debe el descubrimiento del crimen.

El ministro felicitó al modesto policía y le exhortó a que continúe trabajando con el mismo celo que hasta ahora lo ha hecho.

Hora y media estuvo el Sr. García Gómez en el despacho del ministro.

Este le entregó el premio de 500 pesetas que le ha concedido el Gobierno, y le hizo saber que se estudia la forma de ascenderlo, como caso excepcional y en consideración a la importancia del servicio realizado.

NILO COME MÁS QUE EL PRIMER DIA. El procesado Nilo Aurelio Saiz se va acostumbrando a su nueva vida.

Ayer tuvo más apetito y se mostró tranquilo durante todo el día.

OTRO CRIMEN DE DON NILO? EL PRIMO QUINTIN. Saben nuestros lectores que el presunto autor del asesinato de Ferrero, y sus hijos, eran muy conocidos en Medina del Campo, donde pasaron largas temporadas, y donde D. Nilo tenía adquirido un almacén para el tráfico de los abonos minerales.

Tampoco ignoran que con motivo de la muerte del anciano de Pozuelo de Albará se trajo a colación el fallecimiento repentino de cierto individuo, al que Saiz había asegurado la vida.

Lo que se recordaba como un antecedente que acaso pudiera encerrar un delito, ha tomado hoy estado jurídico, por la intervención del juez de Instrucción de Medina del Campo, que ya ha practicado las primeras diligencias.

EL PRIMO QUINTIN. En el año de 1911, y en uno de sus frecuentes viajes a Medina, llevó consigo Saiz a un primo suyo, llamado Quintín. Con él vivió unos días en el almacén que allí tenía alquilado, y el primo Quintín, sin previa enfermedad, apareció muerto una mañana.

Se dijo que había fallecido de un ataque al corazón, y D. Nilo dispuso personalmente todo cuanto se relacionaba con el entierro, que fué civil, y al que asistió una banda de música.

La circunstancia de haber asegurado Saiz la vida de su primo hacia poco tiempo; lo repentino de la muerte de Quintín; el hecho de haber rehusado D. Nilo los ofrecimientos de varias personas que se prestaron a velar el cadáver y preparar el entierro, y otros detalles, a lo que parece significativos, dieron mucho qué hablar por aquel entonces.

"VOX PÓPULI". En las tertulias de los cafés, en las conversaciones familiares, en el chismorreo cotidiano de porteros y criadas, se comentó, aunque siempre "sotto voce", la tal muerte.

No había pruebas; ni la conducta observada hasta entonces por D. Nilo permitía suponer a éste capaz de la realización de un hecho delictivo de tal importancia. Sin embargo, el pueblo le miraba con recelo; el rumor público le acusaba, y no faltó quien insinuara que la muerte de Quintín había sido producida por un veneno.

Pero nadie se atrevió a arrostrar las responsabilidades de una denuncia; el temor a las complicaciones judiciales, innato en los españoles, ató las lenguas, y, al fin, se desvanecieron los rumores, y la memoria del primo Quintín fué relegada al olvido.

AL CABO DE CINCO AÑOS. Al conocerse en Medina del Campo el descubrimiento del cadáver del Sr. Ferrero y la detención de D. Nilo como presunto autor del crimen, el recuerdo del primo Quintín acudió a la memoria de todos, y las lenguas, libres de temores y consideraciones sociales, hablaron sin recato y con tal locuacidad y crudeza, que los dichos llegaron a oídos del juez de Instrucción, Sr. Gayo.

Se recordaba lo anormal de la muerte de Quintín; se señalaba el hecho del seguro de vida; se recordaban cien y cien detalles, y otra vez se habló del veneno y del interés que tuvo D. Nilo en que nadie viera el cadáver de su primo.

TRABAJOS DEL JUZGADO. El juez de Instrucción, Sr. Gayo, fiel cumplidor de sus deberes, se ha creído en el caso de acoger los rumores públicos, y ya ha comenzado las diligencias para el esclarecimiento del nuevo crimen de que la opinión acusa a D. Nilo.

Anteayer se constituyó el Juzgado, y con dos vecinos, en calidad de testigos, practicó un minucioso reconocimiento en el almacén que Saiz tiene alquilado en el barrio de Santo Tomás

NOTAS POLITICAS

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIAN :

SAN SEBASTIAN, 30.—Esta mañana conferenciaron con el conde de Romanones el director de Obras públicas, Sr. Zorita, y el embajador de Italia.

LOS QUE REGRESAN

SAN SEBASTIAN, 30.—Esta noche marcharan el director de Correos y Telégrafos, D. José Francos Rodríguez, y el gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Ayer tarde llegó a Madrid con su familia, y continuó su viaje en automóvil de Torrelodones, el ilustre presidente del Senado, marqués de Alhucemas.

EL CONSEJO DE ESTADO

Bajo la presidencia del Sr. Cobián se reunió ayer mañana el pleno del Consejo de Estado.

CAPITULO DE VIAJES

Anoche marchó a San Sebastián el presidente del Consejo de Estado, don Eduardo Cobián.

Ha llegado a Madrid el director general de Agricultura, Sr. D'Angelo.

Es probable que el director de Administración local, Sr. Morote, se ausente unos días para pasarlos entre sus electores.

En el expreso de Andalucía regresó anoche a su destino el gobernador civil de Málaga, Sr. Torres Guerrero.

Durante su corta estancia en Madrid celebró varias conferencias con el ministro de la Gobernación sobre asuntos políticos de aquella provincia.

Ayer tarde marchó a La Coruña el Sr. Vázquez de Mella, que va a la capital gallega como mantenedor en el homenaje a Rosalía de Castro.

Desde La Coruña se trasladará el Sr. Vázquez de Mella a Santander, donde también actuará de mantenedor en la fiesta de los Juegos florales.

OBLIGACIONES DEL TESORO :

En el Banco de España se suscribió ayer en obligaciones del Tesoro la importante cantidad de 7.255.500 pesetas.

EL PALACIO DE VENECIA

PASA A PODER DEL GOBIERNO ITALIANO :

ROMA, 30.—Un decreto del teniente del Reino devolvió recientemente a Italia el histórico Palacio de Venecia, antiguo sitio de los embajadores venecianos, que estaba ahora en poder del Gobierno austriaco.

El Gobierno italiano, representado por el ministro de Negocios Extranjeros, ha tomado posesión de dicho edificio en presencia del embajador de España, Sr. Pina.

Una gran bandera nacional ha cubierto por completo el escudo de armas de los Habsburgo, que será reemplazado en breve por una lápida que recuerde este acontecimiento.

El Palacio de Venecia, que ha dado nombre a la Plaza de Roma, en la que se halla situado, es un edificio de estilo florentino que comenzó a construirse en 1455 por orden del Papa Paulo II.

De todas las construcciones romanas del tiempo del Renacimiento italiano, es la más notable. Los planos se atribuyen a Giuliano da Majano, y la dirección de los trabajos a Meo del Caprino y Francescoco del Borgo.

En 1560 fué donado el Palacio por Pío IV a la República de Venecia, y con ésta pasó, en 1797, a poder de Austria.

Era desde hace muchos años la residencia oficial del embajador austriaco cerca del Vaticano.

Instrucción Pública

Los Grupos escolares de 25.000 pesetas.—Al recibir ayer mañana a los periodistas, les anunció el Sr. Burrell que tenía que comunicarse una noticia interesante.

“Hoy ha quedado ultimada—dijo—la adjudicación de todos los Grupos escolares del tipo de 25.000 pesetas. Estoy verdaderamente satisfecho de la cooperación de los Ayuntamientos y las demás Corporaciones y particulares, que han revelado su gran amor a la enseñanza facilitando el 50 por 100 con que coadyuvan a la construcción de estos Grupos escolares. El dinero está en las cajas del ministerio, y después de solventados todos los trámites, se procederá a estas construcciones, con las que tanto impulso me prometió dar a la instrucción primaria. Terminada la primera parte de esta gran obra reestructiva de la educación elemental, acometere ahora cuanto se refiere a los Grupos escolares de mayor cuantía: los de 50.000 pesetas. Con esta empresa se completará la labor de dotar a España, en plazo breve de varios miles de escuelas, para que desaparezca gradualmente el analfabetismo.”

Tiene también este empeño, en el que me ha correspondido el honor de iniciarlo, un aspecto muy halagüeño, en lo que significa fomento de las construcciones civiles, que dará trabajo a muchos obreros. En seguida me pondré al habla con los arquitectos para que ulminen todos los detalles que a ellos afectan.”

Los submarinos mercantes alemanes

UNA PETICION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ALCOY :

El ministro de Estado ha recibido la siguiente instancia de la Cámara de Comercio de Alcoy: “Excelentísimo señor: D. Miguel Payá Pérez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy, y en nombre y representación de la misma, a vuecencia, con todos los respetos y debida consideración, dice: Que ya en ocasiones antes de hoy esta Corporación ha elevado al Gobierno indicaciones acerca de la falta de materias colorantes para tintorería.

El Gobierno, pero muy en particular ese ministerio de Estado, preocupados por dicha falta de colorantes, motivada por la triste guerra mundial, han desplegado extremado celo y gran actividad en la defensa de los intereses nacionales; pero con dolor hay que convenir, excelentísimo señor, en que a pesar de los reiterados celo y actividad las gestiones que se entablaran respecto a la importación de materias colorantes no han dado, hasta la fecha, resultado alguno, y hasta parece hoy muy dudoso que se pueda llegar a una satisfactoria solución.

Esta Cámara, se ratifica en sus temores respecto de que la falta de colorantes origine la paralización de la industria nacional en un 90 por 100, ya que no en mas, y si se tiene en cuenta que la referida paralización industrial ha de motivar una huelga general forzosa, claramente ha de verse que el desahucio económico, el hambre y el desorden público han de ser nuestros consuejeros en tiempo que en opinión de esta Cámara esta muy cercano.

Por lo manifestado, y con miedo de molestar el alto criterio de V. E. con mas extensa argumentación, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy solicita a V. E. entable negociaciones con el Gobierno alemán para que dicho Gobierno, al ejemplo de lo que hizo últimamente para los Estados Unidos, se sirva mandar o remitir a España por vía submarina productos de tan extrema necesidad nacional como lo son los “medicamentos y las materias colorantes”.

Gracia que esta Corporación espera alcanzar del elevado criterio y reconocido patriotismo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Alcoy, 9 de Agosto de 1916.—El presidente, Miguel Payá; el secretario, Benito Martí Pérez.”

Concursos de casas baratas

La “Gaceta” de anteayer publicaba una Real orden, de Gobernación, convocando al segundo concurso a que se refiere el art. 21 de la ley de Casas baratas, y en la cual se dispone:

“Primero. Las Sociedades o particulares que pretengan optar a este concurso presentarán hasta las seis de la tarde del día 15 de Septiembre, y ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente, o, en defecto de este organismo, ante el Instituto de Reformas Sociales, las oportunas solicitudes.

Segundo. A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que a continuación se expresan:

a). Haber obtenido la calificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo 3.º del reglamento de 11 de Abril de 1912.

b). Indicar el fin que la Sociedad concursante se propone en relación con las casas edificadas o que proyecte edificar, el plan trazado para llevarlas a cabo, el cálculo en que se basa su gestión financiera, los plazos de construcción o de casas construidas, si se encuentran ó no alquiladas ó adjudicadas en propiedad las viviendas, y cuantos extremos análogos se estimen oportunos para fundamentar su petición.

c). Hacer constar la forma de subvención a que se opta dentro de este concurso.

d). Hacer constar, con referencia a sus estatutos, cuando se trate de Sociedades, y mediante declaración si de particulares, que de los beneficios como Empresa no excederán del 4 por 100 anual.

e). Si se trata de particulares, declarar además que se someten a las disposiciones de la ley de 12 de Junio de 1911 y del reglamento para su aplicación.

f). Acreditar el número de individuos que hayan de resultar favorecidos por la construcción.

g). Las Sociedades cooperativas que soliciten la garantía del interés que devenguen las Obligaciones que emitan con el fin de obtener recursos para la construcción de casas baratas, habrán también de acreditar en forma legal las operaciones de préstamo realizadas, condiciones en que se hace la emisión de Obligaciones, garantías de las mismas y cuadros de amortización, acreditando además que este interés no excede del 5 por 100.

h). Las Sociedades cooperativas que tengan entre sus fines el de la construcción de casas baratas para sus socios deberán acreditar que practican las operaciones de cooperación en la construcción con entera independencia económica de las que se refieren a otros fines sociales, sin que en ningún caso la responsabilidad contraída en la gestión de éstos afecte a las operaciones relacionadas con la construcción de casas baratas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 94 del reglamento.

i). Hacer constar mediante certificado facultativo de un arquitecto ó persona autorizada por la ley el capital total empleado en la edificación de casas baratas en el momento de formular la petición y cuál es el capital que anualmente se ha invertido en las obras. Los particulares ó Sociedades que hayan obtenido subvención en los concursos celebrados durante el pasado año harán constar el capital invertido desde Junio de 1915 hasta la fecha.

Tercero. Durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo informarán las Juntas respecto a las solicitudes que hubieran recibido, remitiendo inmediatamente dichas solicitudes a informe del Instituto de Reformas Sociales, quien a su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta, con todos los antecedentes, al ministro de la Gobernación.

Cuarto. Para la distribución de este segundo 50 por 100 de la subvención legal se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el art. 99 del reglamento citado.

El Rey en Bilbao

INAUGURACION DE UN ASILO-TALLER. LOS BAILES RUSOS :

BILBAO, 30.—Ayer se verificó el acto de colocar la primera piedra del Asilo-Taller para obreros lisiados y tullidos. Asistió S. M. el Rey, al que acompañaba el Infante Don Carlos.

El Monarca fue recibido por las autoridades y numeroso público, que le aclamó entusiastamente.

El presidente de la Diputación leyó un discurso, en el que, después de dar las gracias al Rey por haber concurrido al acto, hizo saber que el fin que se persigue con este Asilo es impedir que los obreros lisiados caigan en la miseria.

Don Alfonso felicitó al presidente de la Diputación y a toda esta entidad por su filantrópico proyecto.

El prelado bendijo las obras. Terminada esta ceremonia, el Rey y el Infante Don Carlos se trasladaron al “Giralda”.

A las diez de la noche volvieron a Bilbao para asistir a la segunda representación de los bailes rusos.

OTRA VEZ SE SUSPENDEN LAS REGATAS. UN BANQUETE :

BILBAO, 30.—A consecuencia de continuar el temporal marítimo se han suspendido las Regatas que debieron celebrarse esta mañana.

Su Majestad el Rey, desembarcó, y acompañado por el Infante Don Carlos y el Príncipe Raniero, se presentó de improviso en Bilbao, a las doce y media.

Estuvo en el establecimiento titulado Mundo Elegante, donde adquirió varios objetos.

El público advirtió la presencia del Monarca, y le hizo grandes ovaciones. Don Alfonso volvió a Las Arenas, y embarcó en el “Giralda”.

A la una y media desembarcó de nuevo, vistiendo el traje de balandrista, y se dirigió al Real Sporting Club.

En la terraza estuvo conversando con varios “yachmen”.

A las dos de la tarde comenzó en el Sporting el banquete en honor de los balandristas.

Presidió S. M. el Rey, y asistieron el Infante Don Carlos, el Príncipe Raniero, los balandristas que toman parte en las regatas y muchos socios del Club.

La Reina en Santander

SANTANDER, 30.—Esta mañana estuvo la Reina Victoria en varios comercios, donde realizó algunas compras. Su Majestad llevaba consigo a la infanta Doña Cristina.

La Reina y la Princesa Beatriz dieron por la tarde un largo paseo en automóvil.

Como el tiempo estuvo inseguro, el Príncipe de Asturias y sus hermanos no salieron de Palacio.

MUERTOS ILUSTRES

EMILIO FAGUET EL ERUDITO

Ha muerto Emilio Faguet. Era un formidable trabajador.

Podríamos adueñar su nombre. Preferimos reproducir unas líneas concisas de Faguet para que juzgue el lector al crítico muerto. Decía este, refiriéndose a Anatole France: “Novelista, autor de ensayos, analista, filósofo, poeta...” Anatole France es inabarcable. El propio pensador no soportaría el empaquetamiento. Espiritu independiente, imaginación libérrima, se prodiga en varios aspectos y nos atrae siempre. Tiene algún parecido con Voltaire, sino que éste es debidamente agresivo. Empezó por dedicar su inspiración a las rimas alexandrinas (como André Chenier), y sus “Noches corintias” fueron saboreadas con irrisión por los que saben paladear lo bello. Otras disciplinas le ocuparon después. Cultivó preferentemente cierto subjetivismo crítico. Más que Jules Lemaitre, presenta una sucesión de panoramas en su propio espíritu. El lector no incurre en la puerilidad de pedirle más. En “Lys rouge” y en “L'histoire comique”, se revela como narrador consumado de la escuela voltieriana. Fué historiador-novelistista en “Les dieux ont soif”, obra maestra evocadora de los días del Terror, en páginas intensas y minuciosas. Siente France, igual que Voltaire, cierto desprecio por las confesiones religiosas y a la vez por el fanatismo revolucionario, habiendo hecho resaltar los perjuicios derivados de las religiones, sin parar mientes en los beneficios. Puede definirse a France como un Voltaire no rectificado por Auguste Comte, y es justo reconocerle un alma buena propia a la piedad y hasta informada por ella. Es admirable como estilista; sobrio y claro, da a la frase un giro siempre oportuno, desnudo de metáforas, natural, reflexivo y elegante. Los más claros ingenios, “se salen” de su tiempo. Anatole France podría inscribirse en el siglo XVIII, antes de Rousseau.” (Páginas 306 y 307 de un trabajo de Historia literaria que estoy traduciendo. El autor tuvo la bondad de autorizarme para la versión castellana con frases que la cortesía francesa guarda como legado de todas las delicadezas).

Faguet tenía siempre palabras de oro para acordarse de España. Con motivo de la muerte de Paul Deroulède lo probó cumplidamente.

Era certera y clara la opinión de Faguet. El lector puede observarlo en el juicio reproducido. Su erudición no tenía nada de farrago ni estorbo para atisbar todas las trayectorias del pensamiento.

Ha muerto cuando sobre las testas francesas brilla un resplandor más claro que el de los soles de Austerlitz, y el espíritu de Corneille va delante del grupo de las Victorias.

BUQUE INGLES EMBARRANCADO

LAS PALMAS, 30.—En el puerto de Acera, situado en la costa occidental de Africa, encalló ayer el vapor inglés “Niger”.

En su auxilio han salido varios remolcadores y el crucero inglés “Boulama”. En cuanto sea puesto a flote vendrá a Las Palmas para reparar averías.

COSAS QUE VUELAN

El maletín, la mujer

y las pesetas

BARCELONA, 30.—En la Jefatura de Policía denunció anoche una señora de nacionalidad suiza que le habían robado 40.500 pesetas.

Dijo que hace poco tiempo que se encuentra en Barcelona, y que procedía del Transvaal.

Agregó que, viajando en un barco portugués, conoció a una mujer que dijo ser madrileña, con la cual intimó, aceptando el ofrecimiento que ésta le hizo de buscarle buen alojamiento.

La señora suiza tenía en un maletín las 40.500 pesetas, y ayer, mientras se estaba bañando, la “amiga” desapareció con el maletín y el dinero.

La Policía trabaja activamente para indagar el paradero de la aprovechada hija de la villa y corte.

FOR LA MEMORIA DEL DIFUNTO

Un rasgo del “Carriles,”

Pedro Lumbreras (a) “el Carriles”, era un vendedor ambulante de verduras, que un día se cansó de su honrada, aunque poco lucrativa posición, y decidió dedicarse a vivir del timo.

A sus amigos les dijo que abandonaba las verduras para entrar de “hombre de confianza” en un gran establecimiento de la calle de la Montera.

Como es natural, todos le felicitaron y desearon mil felicidades en su nueva profesión.

Pasaron los primeros cuatro días, sin que nadie viera a “el Carriles”; pero al cabo de ellos se presentó una mañana vestido de luto riguroso, y dijo a sus antiguos compañeros que se había muerto su principal y que en el testamento le instituiría heredero de muchos miles de duros.

Añadió que deseaba hacer unos funerales “grandiosos”, y a este fin anunció que iba a repartir limosnas a todos los pobres que fueran aquel día a la iglesia.

La promesa era tentadora; como que daría a cada uno un duro, un kilo de carne, un panecillo, un traje y un par de botas.

“El Carriles” comisionó a varias vendedoras que corrieran la noticia y que le entregaran al día siguiente una lista con los nombres de los pobres que fueran a ir, y nuestro hombre volvió, cuándo y cómo tenía prometido; se hizo cargo de la lista que le entregaron (en la que figuraban más de 600 nombres) y encargó en varios establecimientos de la calle de Toledo las siguientes menudencias:

Dos vacas descuartizadas, delante de pan por valor de 880 pesetas, 650 libretas de pan y 650 panecillos, y 800 pares de botas.

Llegó el día del funeral, que era el de ayer, en la iglesia de San Ginés, y se llenó de bote en bote el templo...

El párroco, sorprendido por aquella concurrencia tan desusada, preguntó a unos cuantas mujeres, y después de conocer el motivo que las había llevado allí, las convenció de que habían sido víctimas de un engaño.

Las pobres y cándidas hembras se trasladaron a la Dirección de Seguridad, y denunciaron el ocurrido.

“El Carriles” intentó retirar los géneros encargados; pero como no parecía dispuesto a abonar su importe, los comerciantes se negaron a sus deseos.

Entonces comprendió que se le había estropeado el negocio—por cierto del género fante—y desapareció, sin que se sepa dónde está.

Naufrajo de un crucero yanki

NUEVA YORK, 30.—Comunican de Santo Domingo que la marea arrojó sobre las rocas del puerto exterior al crucero acorazado norteamericano “Memphis”, que antes llevaba el nombre de “Tennessee”.

Desplazaba 14.500 toneladas, y había sido hollado en 1907.

Una ola voló una lancha, en la que iban veinte marineros del “Memphis”.

Perficioner ahogados. Se confía en salvar a los demás tripulantes.

Boda aristocrática

En Ubeda, y en la iglesia del Hospital de Santiago, han contraído matrimonio la distinguida senorita Rita Messia Olivares, hija de los marqueses de Busanoso, con D. Rodrigo Medina y Canaveral, sobrino del duque de San Pedro de Galatino.

Fueron padrinos Sus Altezas Reales la infanta Doña Isabel de Borbon y el Infante Don Fernando de Baviera, representados por la marquesa de Busanoso, madre de la novia, y por el marqués de Corvera.

La novia, que estaba encantadora, lucía rico traje blanco, con adornos de azahar, y varias alhajas.

El acto fué una verdadera demostración de las simpatías de que gozan las familias Medina y Busanoso, pues además de la selecta concurrencia, compuesta por gran parte de la nobleza española, acudieron en gran número los elementos populares, que vitoreaban, al salir del templo, a la nueva pareja.

Los opositores

QUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición los señores siguientes: Don Felix Lorenzo Suarez, D. Miguel Lerman Fernandez, D. Vicente Luna Salas, D. José Llaviera Roige, D. José Llopis Ferrer, D. Eloy Macias Genes, don Miguel Machin, D. Francisco de Madariaga, D. Pedro Maeso Ganana, D. Enrique Manescau, D. Juan Mari Morin, don Manuel Martin Añot y D. Narciso Marti-nez López.

En el tercero: D. Joaquín de la Rosa, D. Giordano Ruiz López, D. Eugenio Ruiz Olarte, D. José Sáez Morilla, D. José Solano Moreno, D. José Soto Fernandez, D. Manuel Soto Rodriguez, D. José Suárez Medina, D. Francisco Suárez Moreno y D. José Rodríguez Rodríguez.

NECROLOGIA

El actor Jaime Ripoll

Ha fallecido en Santander, donde se encontraba trabajando en la compañía Prado-Chicote, el veterano actor Jaime Ripoll, muy estimado del público madrileño.

Ripoll fué en su juventud un gran barítono que se disputaban las Em-presas.

Cantante de espléndidas facultades y exquisito gusto, y actor de buena figura y correctísima indumentaria, fué en su época el indispensable componente de los dúos de amor y el soñado protagonista de las operetas, hoy tan en boga.

Por aquel entonces alcanzó Ripoll éxitos resonantes. El más ruidoso y legítimo lo obtuvo interpretando “La mascota”, obra que estrenó él en España.

Ya viejo, aunque fuerte, Ripoll continuaba consagrado a la escena.

Era una institución en la compañía de Enrique Chicote y Loreto Prado, donde ocupaba un puesto preeminente desde hacía muchos años.

Puntual en los ensayos, estudioso siempre, inteligente y experimentado, Ripoll era un actor insustituible; lo que en el “argot” teatral se llama “un actor seguro”.

En el trato social era tan caballeroso como afable; todo bondad y todo simpatía.

Descansó en paz el notable artista, y reciban su familia, y Loreto y Chicote, que tanto le estimaban, la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

Declaraciones de una reina

PARIS, 30.—Dicen de Bucarest que durante su estancia en el castillo de Sinaia, la Reina Maria de Rumania accedió a conceder una audiencia al correspondiente de un periódico americano, a quien dijo que el Rey y ella habían tenido que pasar un período difícil, porque ninguno de los dos son naturales de Rumania; pero que, ante todo, lo que desean es la felicidad de la nación, sabiendo cuáles son sus deberes y responsabilidades.

“Cuanto a mí—dijo—, sufro la situación paradójica que esta guerra ha creado a mis hermanas, una de las cuales, nacida en Alemania, es hoy la Gran Duquesa Cirila de Rusia, y está ejerciendo la caridad en los campos de batalla, en el frente oriental, cerca de los soldados rusos, y la otra, nacida en Rusia, es la Gran Duquesa de Honolonia, como es mi madre Princesa rusa, también por su nacimiento, puesto que era antes de su matrimonio Gran Duquesa de Rusia, y está desde el comienzo de la guerra en medio de sus súbditos de Sajonia-Coburgo-Gotha, de donde es Gran Duquesa reinante desde la muerte de mi padre.”

Soldado arrojado por un tren

SORIA, 30.—El jefe de la estación de Almazan comunica que en el kilómetro 205 de la vía fué recogido el soldado del regimiento de Reus Cayetano Muñoz, al que se le curaron importantes heridas.

Se cree que fué arrojado por el tren núm. 1.901.

DE CARABINEROS.

OTRO OLVIDO. ¿QUÉ SE PRETENDE? Buena ocasión se había presentado ahora para que el Estado Mayor Central iniciara en el proyecto de reformas militares la necesaria reorganización del Cuerpo de Carabineros.

Lo único que hizo fué proponer una modificación en el procedimiento que se seguía para el ascenso de los coroneles del instituto. Todo lo demás queda pendiente de estudio, quizá hasta que le llegue el turno a la reorganización de los otros servicios públicos que no dependen de Guerra.

Porque nunca ha sido objeto el Resguardo militar de aquellos cuidados y miramientos a que le daba derecho la importancia de su cometido; pero de algún tiempo a esta parte observase un marcado interés en desligar al instituto de cuanto se relaciona con el Ejército. Y si es que no se ha pensado en suprimirlo, habrá que contar en que cuando se modifique el Cuerpo de Aduanas y el Resguardo de la Tabacalera, algo habrá de hacerse también en beneficio del Cuerpo de Carabineros.

Esto, en el supuesto de que los generales que se hallan al frente del instituto y el ministro de la Guerra se muestren conformes con el propósito que tiende a conseguir que los carabineros pertenezcan sólo al Ejército para los efectos de aplicarles el Código de Justicia militar.

Es muy cómico lo que se viene haciendo con el veterano organismo que nos ocupa.

Si hay que exigir responsabilidades, si se trata de fijar el contingente de nuestro Ejército o es preciso reprimir algún serio disturbio, nadie se olvida de que el benemérito instituto forma parte del elemento armado.

¡Ah! Pero que no haya quien levante su voz en defensa de los intereses y de los prestigios de la Corporación, cuando se pretende que se le concedan los mismos beneficios que a las restantes del Ejército.

Entonces sólo el desdén, la indiferencia ó el olvido hallará el que intente conseguir que al lado de los deberes se coloquen los derechos que también le corresponden al sufrido Cuerpo de Carabineros.

Los hombres de este instituto son soldados para la pelea, para la abnegación y el sacrificio, para acrecentar las rentas del Erario; para vivir sujetos bajo la estrechez de un Código severo y permanecer noche y día arma al brazo, sufriendo los rigores de todas las temperaturas, en defensa de la industria y del comercio, y velando siempre por la integridad de la patria.

Estos son sus deberes, que lealmente cumple. Pero que no se habile del derecho que tienen los carabineros a disfrutar de un sueldo decoroso, que les permita alimentarse; que no se pidan para el instituto las bases de organización que rigen en todas las demás unidades del Ejército; que no se reclamen alojamientos, primicias de reenganche, ascensos, retiros ni nada, en fin, de lo que en justicia le corresponde.

Los que tal oigan se encogerán de

hombres ó volverán la espalda. Y si han de hacer un trabajo tan extenso como el que acaba de terminar el Estado Mayor Central, se ocuparán en él de todos los detalles que afectan á los diferentes organismos armados, menos de los concernientes al honorable resguardo militar.

Si lo que se quiere es que desaparezca el Cuerpo, digase de una vez y francamente, para que termine la incertidumbre y sepamos todos a que atenernos.

INFORMACION OFICIAL

Anotación.—Quedan anotados en el registro correspondiente, para su ingreso en el Cuerpo, los primeros tenientes del Arma de Infantería D. Ignacio Grau, don Félix Minguéz y D. Jesús Martín Martín.

Peticiones.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite una instancia del capitán D. Pablo Hurtado Pérez. —Al director general de Aduanas se le remite otra del cabo D. Narciso Durán Alonso.

Colegios.—Se concede plaza de alumno pensionista en el Colegio de Alfonso XIII al joven José Porta. —Idem la separación de dicho Colegio al huérfano D. Fernando Martínez.

Permisos.—Se concede veintinueve días de permiso al comandante de la Comandancia de Zamora D. Miguel Garrote Canelo, y veintiocho días al capitán de la de Bilbao D. José de Diego Abadé y los primeros tenientes de las Comandancias de Barcelona y Asturias D. Pedro Estraderra Zapater y D. Eduardo Cadorniga y González.

Concesiones.—Se accede á lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Estepona D. Benito Fernández Rico y el cabo y el carabinierno de las de Almería y Málaga, respectivamente, D. Antonio Navarro Pérez y Ramón Pagán García.

Servicios.—En el puesto de Dos Hermanas, de la Comandancia de Badajoz, fueron aprehendidos los carabineros José Blanco Durán, Isidoro Vivas Aspino, Pablo Vélez Bonacho y Juan Lechón González 478 kilogramos de café en grano, sin estar.

Los carabineros Emilio Cafias Guerrero y Manuel Arroyo Ortiz aprehendieron en Chiclana de la Frontera (Cádiz) dos pacotas con 38 kilogramos de tabaco.

En la estación de Zaragoza, y por el cabo Eduardo Espino Heras y los carabineros José Cabrera Alvarez, Juan Quintano Bueno y Virgilio López Corona, fueron aprehendidos 72 kilos de piezas de tejidos de punto de estambre y algodón.

En Salamanca, el cabo Faustino Sánchez González y los carabineros Andrés Castaño Prieto y Francisco González Comera aprehendieron en un establecimiento de dicha capital 641 litros de aguardiente neutro.

El cabo Diego García Vidal y los carabineros Antonio Iñiguez Hernández y Jorge Mateos Rodríguez aprehendieron en el puesto de Játiva, de la Comandancia de Valencia, 26 kilogramos de pieles curtidas.

Toros y toreros

EN SANTANDER

Seis de Guadalest para Gallo, Gaona y Pacomio.

SANTANDER, 30.—La entrada, un lleno.

Primero. Berrendo en colorao.

Al recibir los primeros puyazos se declaró manso y ruido.

El Gallo comenzó la faena con un pase por auto, al que siguió otro de roulitas; pero sufrió una coada de peligro, y desde entonces estuvo descomulgado y despegado.

Echándose fuera, largó un pinchazo, un metisaca, una estocada caída. Por fin... desahució al sexto golpe. (branca.)

Segundo. Negro y recogido de pitones.

Gaona toreó con elegancia. (Muchas palmas.)

Cogió las banderillas y puso tres pares superiores.

Con la muleta hizo una gran faena, que remató de una estocada hasta el punto. (Ovación y oreja.)

Tercero. Negro y bien armado.

Pacomio lanzó por verónicas.

Al matar estuvo muy valiente.

Previos pases por bajo y naturales, dió una buena estocada y descabelló al primer intento. (Muchas palmas.)

Cuarto. Negro y cornalón.

Rafael lo obsequió con tres verónicas, sin mover los pies. (Ovación.)

Luego cogió las banderillas y colocó un buen par de frente, otro al cambio y uno de trapeo.

Ejecutó una faena de las suyas, toreando entre los mismos pitones, y en la que figuraban pases de todas marcas, y le puso término de media estocada, que mató sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Quinto. Negro, como los anteriores.

En el primer tercio, las espadas se lucieron en quiles.

Gaona estuvo colosal con la muleta, y oyó ovaciones constantes.

Entró corto y derecho y cobró una estocada magnífica. (Ovación y oreja.)

Sexto. Berrendo en negro.

Pacomio dió varias verónicas muy ceñidas.

Con la muleta estuvo breve.

Dió un pinchazo hondo y media superior. (Ovación.)

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.



El dueño del hotel de la calle de Lanuza, acompañado de su familia.

La neutralidad de España

La "Gaceta" de ayer publicaba la siguiente nota del ministerio de Estado: "Habiendo comunicado el embajador de S. M. cerca del Rey de Italia la existencia, por desgracia, del estado de guerra entre Italia y Alemania, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la mas estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios de Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la mas perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M., y sufriran las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promoviesen en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes."

Guardia civil

Permisos de tropa.—Se conceden diez días de permiso á José Rosello y Francisco Ivars; quince, á Alejandro Villarrubia, Basilio Gutiérrez, Pascual Rodríguez, Antonio Martín, Emilio Manzano y José Escoto, y treinta, á Aurelio Conde.

Continuación.—Se concede la continuación en el Cuerpo, hasta cumplir los cincuenta y un años de edad, á Juan Rodríguez Rico, Antonio Hoyofrió y Juan Sánchez Ochoa; con los beneficios del segundo periodo, al sargento Antonio Muñoz; con los del tercero, á Hermenegildo Martínez, Pedro Inigo y Plácido Arroyo, y con los del artículo 5.º, á Benito Castro, Carlos Salgado, Germán Fernández y Melchor Sánchez.

Noticias generales

Caridad.—Nos permitimos excitar la reconocida caridad de nuestros lectores en favor de una pobre viuda, con cinco hijos pequeños, que se encuentra en el mayor desamparo.

Su marido, el ex capitán del Ejército, en situación de reserva, D. R. R., se suicidó hace pocos días (como recordarán nuestros lectores), agobiado por la desgracia, y desesperado por carecer de recursos para atender á las más apremiantes necesidades de sus hijos y de su esposa.

Esta desgraciada señora, con sus hijos, vive en la calle de San Bernabé, número 20, piso cuarto interior número 1, sin camas, ropas ni muebles, y agrava aún más su aflictiva situación la circunstancia de hallarse en estado interesante.

Pan decomisado.—El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, don Fulgencio De Miguel, ha decomisado numerosos kilos de pan falso de peso, que distribuyó entre los pobres.

Es admirable ver como sin dolor, molestias, ni peligros inherentes á operaciones quirúrgicas, el tratamiento radium-radios terapéutico cura tumores y enfermedades cancerosas, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz, garganta, pecho, estomago, recto, próstata, vejiga, etcétera; lupus, bocio exoftálmico, ulceras tuberculosas ó varicosas, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo.

Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Es sorprendente como se les corrige el dolor; ninguno de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefacientes alguno desde que empezaron nuestro tratamiento, lo que es de importancia capital, pues no dan otro resultado que intoxicar gravemente á los enfermos y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. En el Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, 58 se aplica y recibe consulta.

El Centro Instructivo del distrito del Hospicio.—Manana comenzarán las clases de enseñanza primaria y de Labores, debiendo matricularse todos los alumnos, por ser principio de curso, y los que deseen ingresar de nuevo pueden hacerlo en la secretaria de este Centro, de nueve á doce de la noche.

La Sociedad de vendedores ambulantes.—Se reunirá á las nueve de esta noche, en su domicilio (Tintorerías, 3), para aprobar las cuentas correspondientes al primer semestre.

Declaraciones de guerra

TREINTA DECLARACIONES DE GUERRA

Con las declaraciones de guerra de estos días, son 30 las hechas hasta el momento actual.

Véase la lista: 28 de Julio de 1914.—Austria-Hungría á Serbia.

1 de Agosto.—Alemania á Rusia.

3 de Agosto.—Alemania á Francia.

3 de Agosto.—Alemania á Bélgica.

4 de Agosto.—Inglaterra á Alemania.

5 de Agosto.—Austria-Hungría á Rusia.

5 de Agosto.—Montenegro á Austria-Hungría.

6 de Agosto.—Serbia á Alemania.

11 de Agosto.—Montenegro á Alemania.

11 de Agosto.—Francia á Austria-Hungría.

13 de Agosto.—Inglaterra á Austria-Hungría.

23 de Agosto.—El Japón á Alemania.

25 de Agosto.—Austria-Hungría al Japón.

28 de Agosto.—Austria-Hungría á Bélgica.

2 de Noviembre.—Rusia á Turquía.

5 de Noviembre.—Francia á Turquía.

5 de Noviembre.—Inglaterra á Turquía.

7 de Noviembre.—Bélgica á Turquía.

7 de Noviembre.—Serbia á Turquía.

25 de Mayo de 1915.—Italia á Austria-Hungría.

21 de Agosto.—Italia á Turquía.

14 de Octubre.—Bulgaria á Serbia.

16 de Octubre.—Inglaterra á Bulgaria.

16 de Octubre.—Francia á Bulgaria.

19 de Octubre.—Italia á Bulgaria.

20 de Octubre.—Rusia á Bulgaria.

9 de Marzo de 1916.—Alemania á Portugal.

27 de Agosto.—Italia á Alemania.

28 de Agosto.—Rumania á Austria-Hungría.

28 de Agosto.—Alemania á Rumania.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima, de 14.

El barómetro señaló 705 milésimas.

Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias.—La perturbación atmosférica de estos días se halla ya lejos de nuestro territorio, por lo cual el tiempo mejora; sin embargo, las lluvias y la marejada persisten por las comarcas de Galicia y Cantabria, si bien con tendencia á disminuir de intensidad. Sobre el resto de la Península ibérica el cielo va despejando, y la temperatura es relativamente suave; la máxima fué de 3 grados, en Murcia, y la mínima, de 9, en Palencia.

Todala correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

CINTURAS PARA CABALLERO

Recomendadas como especialidad á los señores militares y deportistas, para trajes de uniforme y etiqueta. Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORES DE RIÑONES, ENFRIAMIENTO. CORSETERIA: «AL PALACIO DE SEÑORAS». San Sebastián.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 31 de Agosto de 1916.—Parada: Rey.

Guardia del Real Palacio: Rey.

Jefe de día: Señor comandante del quinto Montado D. José Marchesi Sagarra.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de Pavía D. Alonso Saavedra Vincent.

Visita de Hospital: Segundo capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavía.

“EL GAITERO”

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BAILLINA Y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

TEATROS

INAUGURACIONES

Novedades.—Rompe hoy el fuego de la temporada el teatro de Novedades, que comienza sus labores con un escogido programa y elementos tan importantes como Lola Vela, Amparo Pozuelo y Vicente Aparici, primer actor y director de la compañía.

Apolo.—Mañana abre sus puertas la catedral, y es justo que anunciemos con un repique acontecimiento tan fausto.

En el cartel de inauguración figuran dos joyas del género chico: "La Tempranica" y "Gigantes y cabezudos", en las que debutarán, respectivamente, Carlota Paisano y Vicenta Bonastre.

En la última sección se representará el sainete en dos actos, de extraordinario éxito, "Serafín el Pinturero".

En esta obra hará su debut el primer actor Ricardo Fuentes.

La lista completa de la notable compañía que ha de actuar desde mañana en Apolo es la siguiente, por orden alfabético:

Actrices.—Aceña, María Luisa; Arredondo, Amalia; Arredondo, Pilar; Arredondo, María; Bellver, Julia; Bonastre, Vicenta; Casrillo, Julia; Cuevas, Elena; Fenaivo, Lola; Fuentes, Encarnación; Fuentes, Antonia; Girón, Paquita; Gutiérrez, Enrique; Leonis, Raiaia; Leonis, Rosario; Mayenda, Consuelo; Montes, María; Moreu, Lidia; Paisano, Carlota; Peris, Aurora; Rojas, Manuea; Saavedra, Teresa; Saavedra, Sara, y Sobejano, Carmen.

Actores.—Beltrán, Arturo; Besga, Enrique M.; Fischer, Luis; Fuentes, Ricardo; García Vátero, Vicente; Ibarrola, Rodustiano; León, Valeriano; López, Rafael; Meana, Francisco; Moreno, Luis; Orías (padre), Casimiro; Orías (hijo), Casimiro; Paisano, Pedro; Pitarich, Leopoldo; Román, Carlos; Rufart, Carlos, y Sánchez del Pino, Cristóbal.

Reina Victoria.—Como anunciamos hace algunos días, también comenzará sus tareas artísticas el teatro de la Reina Victoria.

El anuncio del estreno de la opereta en tres actos "La reina del cinematógrafo" ha despertado verdadero interés.

Dicen que la propiedad y el lujo con que la obra será puesta en escena sorprenderán al público.

Y los que han visto los ensayos aseguran que Julita Fons está en "La reina del cinematógrafo" realmente encantadora, y que Moneayo hace una creación insuperable.

Martin.—Terminadas las reformas que para mayor comodidad del público se han hecho en este teatro, en los primeros días del próximo Septiembre se inaugurará la temporada, poniéndose en escena, á las seis de la tarde, la opereta del maestro Luna "Los cadetes de la reina", para presentación de la primera triple cantante Teresa Bordás, de tan grandes recuerdos en Madrid; á las siete, "Las

Del crimen de la calle de Lanuza

RESTITUTO NO HA SIDO PROCESADO

Restituto Sáiz quedó ayer en la Cárcel Modelo en concepto de detenido; pero no de procesado.

Casi puede asegurarse que no tuvo participación en el asesinato, ni directa ni indirectamente.

En la Cárcel puede estar, como detenido, con arreglo á la ley, hasta mañana, viernes.

LA FAMILIA DE FERRERO

Hoy á las nueve de la mañana llegará á Madrid la familia del Sr. Ferrero.

El entierro de la víctima, que debió verificarse, fué suspendido al tenerse noticia concreta del viaje de los deudos del muerto.

Dice un colega que es muy probable que sea encargado de la acusación privada D. Fernando Cuesta.

MAS FELICITACIONES AL AGENTE GARCIA GOMEZ

El inteligente policía, á quien se debe el descubrimiento del crimen, recibe gran número de cartas y telegramas felicitándole por su servicio.

El director general de Seguridad, don Manuel La Barrera, y los demás altos jefes de la Dirección han enviado al señor García Gómez su enhorabuena.

Ayer recibió el modesto policía el siguiente despacho telefónico que le puso en Bilbao el comisario jefe de servicios especiales, D. Guillermo Gullón:

"Reciba muy expresiva y entusiasta felicitación por su triunfo, de que todos debemos enorgullecernos, deseando que no sea el último que obtenga."

El Sr. Ruiz Jiménez ha citado para hoy á las doce al Sr. García Gómez, con objeto de felicitarle personalmente.

El Cuerpo de Vigilancia de Madrid pensaba obsequiar con un banquete á dicho funcionario; pero la modestia del descubridor del asesinato de Ferrero rechaza todo homenaje.

FECHORIAS DE DON NILO

EN SALAMANCA

Dicen de Salamanca que el matador de Ferrero era allí muy conocido y muy poco estimado.

Iba todos los años á tomar las aguas de Ledesma, y realizaba en diversos pueblos de la provincia negocios de venta de maquinaria agrícola y abonos minerales.

Entre los labradores llegó á tener muy mala fama.

Un importante industrial salmantino dice que Nilo Sáiz ha causado grandes daños á los intereses agrícolas de Salamanca, por haber vendido muchos abonos minerales falsificados.

Don Nilo sostuvo hace poco un pleito con la Compañía ferroviaria de Medina á Salamanca, y se dice que en este asunto sorprendió la buena fe de los empleados de la estación de La Carolina.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guera.—Precio, una peseta.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústicas; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 2,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

Advertisement for Universidad Libre DE EL ESCORIAL, DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS. Carreras de Abogado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

Advertisement for EJERCITO Y ARMADA, SINDICATO DE PUBLICIDAD. Calle de Barbieri, núm. 8.—Madrid. Teléfono, 575.